

CARLOS ANDRÉS **MELO GUERRERO**

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que la señora LINA SOFIA MARTINEZ DE TIMARAN en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-9669 con código catastral No. 01-04-0523-0004-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-25-0179
FECHA DE RADICACIÓN:	05 DE MARZO DE 2025
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	21 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	LINA SOFIA MARTINEZ DE TIMARAN
OBJETO DE LA SOLICITUD:	RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIONES Y LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	ADECUACION
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	CALLE 12 # 3 – 55 CHAPAL
USOS PROPUESTOS:	RESIDENCIAL – COMERCIAL
CAUSA DE DEVOLUCION:	1. LOTE DESHABITADO.

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite ministrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los ar 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

> ARLOS ENDRÉS MELO GUERRERO OR URBANO SEGUNDO DE PASTO **CURA**

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA, EL DIA TRES (03) DE SEPTIEN BRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN:

Calle 20 A # 27 A - 27

Cel: 3112260297 curaduria2pasto@gmail.com Tel: (602) 7221611 www.curaduria2pasto.com